

ACTA Nº 3 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRE B)

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE PRESTARÁN EL SUMINISTRO DE GUANTES DE NITRILO

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/ González Tablas nº 7, Pamplona - 31005). A las 9:00 horas del día 22 de febrero de 2024.

Objeto: Proceder a valorar el Informe de valoración de la Sección de Riesgos Laborales del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra de la documentación técnica presentada por las empresas a las que se les requirió aclaraciones.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTE: Don Carlos Arana Aicua, Subdirector de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

VOCALÍAS:

- **Vocal:** Dña. Ana Barbarin López, Jefa de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Subdirección de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal:** Dña. Silvia Elía García, Diplomada en Ciencias Empresariales de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.
- **Vocal-Secretario:** Mikel Zarranz Villanueva, Técnico de Administración Pública (rama jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

La Mesa decidió solicitar aclaraciones (acta 2 sobre B) sobre diferentes aspectos de la documentación técnica presentada a las siguientes empresas:

- Albazul
- Distrauma Medical
- Ferreteria Arga
- Gamma Solutions Health
- Izasa Hospital
- Maran Packaging
- Nancil Medica 4 Group
- Pizzocri
- Telcomdis Tecnología

Las empresas Albazul, Distrauma Medical, Ferreteria Arga, Izasa Hospital, Nancil Medica 4 Group y Telcomdis Tecnología no presentan la documentación y se les excluye por no cumplir los criterios técnicos exigidos en las prescripciones técnicas contenidas en el Pliego regulador.

Presentan documentación las siguientes empresas:

- Gamma Solutions Health
- Maran Packaging
- Pizzocri

Tras ser revisada la documentación por el personal de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, se procede a excluir a Gamma Solutions por no aportar el documento solicitado y a Pizzocri por no cumplir los requisitos técnicos exigidos en las Prescripciones Técnicas.

La empresa Maran Packaging cumple con los requisitos técnicos exigidos en las Prescripciones Técnicas.

Se envían las muestras a la residencia El Vergel y CAIDIS San José para que realicen la valoración de las muestras de las empresas que continúan en la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:45 horas, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha arriba señalados.

PRESIDENTE

VOCAL

Carlos Arana Aicua

Ana Barbarin López

VOCAL

VOCAL-INTERVENTOR

Silvia Elfa García

Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL-SECRETARIO

Mikel Zarranz Villanueva